

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO N.º 004-2020

POLICÍA DESMIENTE PUBLICACIÓN SOBRE SITUACIÓN DE LOS CIUDADANOS VENEZOLANOS EN EL PAÍS

Con relación a la publicación de un seudo comunicado de contenido xenófobo con el signo distintivo de la Policía Nacional del Perú, que se viene viralizando en las redes sociales, se informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1. El Comando de la Policía Nacional del Perú, desmiente y rechaza categóricamente este comunicado, ya que no concuerda con los principios de respeto hacia los ciudadanos de los países hermanos de todo el mundo.
- 2. La unidad encargada de emitir los comunicados oficiales de la Policía Nacional es la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional de la PNP, que siempre salvaguarda los derechos fundamentales de las personas e instituciones nacionales y extranjeras.
- 3. Al respecto, la División de Investigación de Alta Tecnología de la PNP realiza las investigaciones del caso, con la finalidad de detectar y denunciar a los sujetos que irresponsablemente difundieron este seudo comunicado, usurpando nuestros signos distintivos, que afecta la imagen de la Institución Policial.

La Policía Nacional reafirma su respeto irrestricto a los derechos humanos de los ciudadanos nacionales y extranjeros que residen en el país.

Lima, 23 de enero de 2020





